

No asistentes-Justificada ausencia
D^a Alicia Amieba Campos

Secretario General
D. José M^a Jiménez Pérez

B) PARTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN

Primero.- Dar cuenta de Decretos y Resoluciones.
Ruegos y preguntas.
Asiste público a la sesión.

PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LOS BORRADORES DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES, CORRESPONDIENTES A LOS DÍAS 4, 11 Y 24 DE NOVIEMBRE DE 2015.-

La Sra. Hernández Romero, Concejala del Grupo Municipal Arganda Sí Puede, interviene para decir que con relación al acta del día 11 no consta parte de la intervención del Sr. Ruíz Martínez ni de la Sra. Guillén Sanz, como no se propuso votación para dejar sobre la mesa la propuesta quiere saber si fue un error y si se puede enmendar.

Por el Sr. Alcalde-Presidente se manifiesta que no entiende la pregunta de la Sra. Hernández y ruega al público que se abstenga de hacer afirmaciones o comentarios sobre lo que este Alcalde o Concejales y Concejalas de esta Corporación dicen, el público no está autorizado a ello, al final de este plenario y como novedad, se abrirá la figura del Concejala 26 y será cuando los asistentes podrán intervenir; no entiende si la Sra. Hernández quiere es que se modifique el acta o el desarrollo del plenario del acta que están mencionando.

La Sra. Hernández Romero, Concejala del Grupo Municipal Arganda Sí Puede dice que si por el Sr. Secretario General se puede aclarar que si un concejal pide que se deje sobre la mesa una propuesta y otro concejal se suma a la propuesta si lo correcto es votar el dejar sobre la mesa la propuesta.

Por el Sr. Secretario General se informa que lo correcto sería haber votado que se dejara el asunto sobre la mesa, no obstante, debido al resultado que se produjo en la votación carece de trascendencia porque hubo la mayoría necesaria para que el acuerdo prosperase.

El Sr. Alcalde-Presidente pregunta a la Sra. Hernández si es suficiente la aclaración del Sr. Secretario General, a lo que la Sra. Hernández dice que si es correcto no consta en acta.

se haya producido y eso será lo que van a votar, no rehacer la sesión que se produjo, como quieren que se someta a votación ese acta sí lo harán.

La Sra. Guillén Sanz, Concejala del Grupo Municipal Popular, interviene diciendo que sobre el acta del Pleno del día 11 de Noviembre, sabe que se hace una transcripción sucinta de las intervenciones pero no consta su contestación al Sr. López ni su solicitud de que el punto quede sobre la mesa, si esto se corrige no tiene ningún problema en votarla.

El Sr. Alcalde-Presidente manifiesta que al igual que ha dicho el Sr. Secretario, aquí se recoge sucintamente lo que sucede en los plenos, es una cuestión que hace Secretaría y que no tiene otra connotación nada más que esa, puede pedir a Secretaría que sea un poco más exigente en recoger, en que sea menos exquisito en recoger esa forma sucinta, podrían llegar a tener actas interminables si tuvieran que recoger literalmente lo que aquí se dice, tendrían que ser transcripciones literales de lo que aquí se dice.

La Sra. Guillén Sanz dice que no se refiere a que se recoja literalmente, lo que dice se recoge sucintamente pero de la primera parte no se recoge ni una palabra, que se recoja que contestó al Sr. López, si se recoge sucintamente lo que dijo no tiene problema en aprobar la del día 11.

El Sr. Alcalde-Presidente manifiesta que dejarán sobre la mesa el borrador del acta del día 11 de Noviembre de 2015 para aprobarla por todos.

El borrador del acta correspondiente al día 4 de Noviembre de 2015 es aprobada por mayoría con veintidós votos a favor: nueve del Grupo Municipal Popular, seis del Grupo Municipal Socialista, cuatro del Grupo Municipal Ciudadanos Arganda, uno del Grupo Municipal Izquierda Unida (ausente Sra. Amieba Campos) y dos del Grupo Municipal Arganda Sí Puede, y dos votos en contra del Grupo Municipal Ahora Arganda.

El borrador del acta correspondiente al día 11 de Noviembre de 2015 queda sobre la mesa.

El borrador del acta correspondiente al día 24 de Noviembre de 2015 aprobada por unanimidad de los veinticuatro Concejales/as asistentes (ausente Sra. Amieba Campos).